

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA RESOLUCION GERENCIAL

N° 267-2016-MDC-GM Castilla, 05 de Setiembre del 2016



VISTO:

El Informe Nº 450-2016-MDC-GAYF-SGL, de fecha 05 de Setiembre del 2016 del Sub Gerente de Logística, mediante el cual remite el expediente de contratación para su aprobación, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe del Visto, el Sub Gerente de Logística remite la documentación referida a la Contratación de una persona natural o jurídica que se encargue de la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA Nº 15186 DEL CASERIO EL PAPAYO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA-PIURA", CODIGO SNIP N° 123662; META: "CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS Y PLATAFORMA DEPORTIVA EN LA IE N° 15186 DEL CASERIO EL PAPAYO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA", de acuerdo a las siguientes consideraciones:

| PROCEDIMIENTO | ADJUDICACION SIMPLIFICADA |
|-------------------------|---|
| PROYECTO | "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIDS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA Nº 15186 DEL CASERIO EL PAPAYO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA" |
| META | Contratar una persona natural o jurídica que se encargue de la ejecución de la Dbra: META: "CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS Y PLATAFORMA DEPORTIVA EN LA IE Nº 15186 DEL CASERID EL PAPAYO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA" |
| DBJETO | OBRA |
| VALOR REFERENCIAL | S/. 301,057.00 |
| PRECIOS VIGENTES A | ABRIL DEL 2016 |
| SISTEMA DE CONTRATACION | A SUMA ALZADA |
| FUENTE FINANCIAMIENTO | RECURSOS DETERMINADOS |

SISTEMA DE CONTRATACION A SUMA ALZADA

FUENTE FINANCIAMIENTO RECURSOS DETERMINADOS

Que, asimismo el Sub Gerente de Logística solicita la aprobación del acotado Expediente de Contratación por el Titular de la Entidad o el Funcionario delegado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20° del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, el cual consta de la siguiente documentación: Expediente Técnico, Requerimiento, Tres Cotizaciones, Informe de Indagaciones de Mercado, Resumen Ejecutivo, Informe solicitando

disponibilidad Presupuestal, Certificación del Crédito Presupuestario.

Que, según el Artículo 20° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, señala que para convocar un procedimiento de selección, se debe contar con el expediente de contratación aprobado, estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria. Tratándose de procedimientos de selección para la ejecución de obras se requiere contar adicionalmente con el expediente técnico y la disponibilidad física del terreno.:

Que, con fecha 05 de Setiembre del 2016 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que, en uso de las FACULTADES conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de Setiembre del 2015, **Modificada** con Resolución N° 080-2016-MDC.A del 18 de Febrero del 2016, que **resuelve: MODIFICAR** Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de Setiembre del 2015, en el extremo de la delegación de facultades en materia de Contrataciones del Estado a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas de conformidad con la Nueva Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento – Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

Con las visas de las Gerencias: Administración y Finanzas, Desarrollo Urbano, Asesoría Jurídica, y Sub Gerencia de Logística, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;





GERENON OF ASSESSMENT OF ASSES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA RESOLUCION GERENCIAL

N° 267-2016-MDC-GM Castilla, 05 de Setiembre del 2016

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Contratación referida a la contratación de una persona natural o jurídica que se encargue de la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA Nº 15186 DEL CASERIO EL PAPAYO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA", CODIGO SNIP Nº 123662; META: "CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS Y PLATAFORMA DEPORTIVA EN LA IE Nº 15186 DEL CASERIO EL PAPAYO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA", por el Valor Referencial de Sí. 301,057.00 (Trescientos Un Míl Cincuenta y Síete con 00/100 Soles) el cual incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma, con precios vigentes al mes de Abril del 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Comité de Selección para el presente Procedimiento de Selección, designado efectuará la convocatoria de acuerdo a Ley.

Registrese, comuniquese, cúmplase y archivese.

OISTRIL
LEHENCIA SARROLLO
LINERANO
LINE

ASESORIA DURINDOA

磁铁温温

₽,

TRUCTURA JRP

PC Leophid Dominato Vasçus